1910 100 2010

Proyecto Escolar

curso

2010/2011



La Salle
San Ildefonso

ÍNDICE

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA — Pág. 2

Pág. 3 — CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE

MISIÓN, VISIÓN, VALORES — Pág. 4

Pág. 5 — OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO 2010-2011

ORGANIGRAMA DEL CENTRO — Pág. 8

Pág. 13 — ACTIVIDADES COLEGIALES

ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN — Pág. 15

Pág. 18 — NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS — Pág. 21

Pág. 23 — PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

HORARIO ESCOLAR — Pág. 27

Pág. 28 — CALENDARIO ESCOLAR / PLANING

HIMNOS DEL COLEGIO — Pág. 30

Pág. 31 — NOTAS

2010 2011

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es este un bonito año para nuestro Centro, porque en él vamos a dar cabida a las principales actividades que nos servirán para nuestros primeros cien años de historia como colegio, con la esperanza cierta de poder seguir prestando servicio a través de la educación a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. En esta apuesta por seguir mirando al futuro les damos la bienvenida al nuevo curso y de un modo especial a los alumnos de cero y un añito que por primera vez se incorporan al colegio y que nos recuerdan que la educación es un canto que dignifica la fragilidad del hombre.

Esperamos que ustedes puedan sumarse a algunas de las muchas actividades con que celebraremos este curso tan especial. Les animamos desde ya para que así sea.

Este año les proponemos como lema **"ALGO NUEVO NACE EN TI"**. Nuestro cartel que preside el patio del colegio tiene un fondo verde que invita a la esperaza, porque solo desde la esperanza es posible creer que cada nuevo día encierra un tesoro. Para nosotros ese "algo nuevo nace en ti" es como una puerta abierta que da pie a un horizonte que se pierde, a un inmenso cielo azul. Esto nos recuerda que esa esperanza y que el espíritu creativo no tiene otros límites que los que nosotros queramos darle. En ese mismo cartel aparece una mano con el pulgar hacia arriba recordándonos que solo desde la actitud positiva del querer, será posible que "algo nuevo nazca en cada uno de nosotros". Y finalmente ese brote de lo nuevo viene reflejado en la fragilidad de una pequeña planta, por que todo lo nuevo, lo recién nacido, es frágil y necesita del cariño y del apoyo hasta que se haga algo vigoroso y capaz de resistir por si solo los embates de la vida misma.

Creo que el lema del año es suficientemente evocador, pero junto con la celebración del centenario hacen de este curso algo muy especial. Les deseamos a todos que realmente esta ilusión, creatividad y esperanza cristalice en hechos concretos de los que puedan disfrutar.

Feliz curso 2.010 – 2.011 y que S. Juan Bautista De La Salle nos guíe.

El Equipo Directivo



CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE

El Colegio La Salle recibe su nombre de San Juan Bautista de La Salle, quien, a finales del siglo XVII, se asoció con unos maestros para mantener la escuelas dedicadas a los más necesitados. Con ellos fundó el Instituto de los Hermanos de la Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle)

* Sirven a la niñez y a la juventud
* Sirven a la sociedad: La pedagogía de La Salle compromete de modo activo a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la mejora de la sociedad.
* Prepara para la vida: Se instruye y educa con miras a que cada alumno salga de la "escuela" dotado de todo lo que necesita para vivir como persona y como creyente.

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LA SALLE.

El Centro La Salle fundamenta su acción en una concepción cristiana de la persona y del mundo. Está atento a las necesidades reales de las personas y de la sociedad para servir a todos y contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes. Se abre a la realidad social que le rodea y expresa su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones.

2.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN VALORES.

La Comunidad Educativa estimula a los alumnos/as para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido.

a) Suscita la responsabilidad
b) Desarrolla la creatividad
c) Estimula la convivencia
d) Promueve la justicia
e) Cultiva la interioridad
f) Abre a la trascendencia

3.- PROCESO DE EDUCACIÓN EN LA FE.

El Centro La Salle realiza su tarea evangelizadora a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración humana y cristiana. Este proyecto se desarrolla en tres niveles:

* Personalización, que incluye la educación en valores
* Diálogo fe-cultura, que supone la enseñanza religiosa
* Catequesis explícita que supone: iniciación en la oración, celebración de la fe y el compromiso cristiano.

Evangeliza desde la situación personal del educando y desde el diálogo intercultural e interreligioso. Cultiva la educación ética: personal, comunitaria y social. Enraizada en el Evangelio, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

4.- ESTILO PEDAGÓGICO.

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

5.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Es el elemento dinámico del Centro La Salle. En ella integramos con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios.

El estilo fraterno de las relaciones es un sello tradicional de identidad del Centro que favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

El Colegio La Salle San Ildefonso se compromete en el cumplimiento de los requisitos y en la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN:

1.- Somos un centro educativo que ofrece una concepción cristiana de la persona y del mundo y que participa en la evangelización de la iglesia católica.
2.- Siguiendo las intuiciones de San Juan Bautista de La Salle, potenciamos una formación integral de la niñez y la juventud en la que se sientan protagonistas de su desarrollo académico (intelectual) y humano; teniendo en cuenta, de manera especial, los alumnos más necesitados.
3.- Nuestra oferta educativa se inserta en el entorno social de la ciudad e intenta dar respuesta a las necesidades y expectativas de los alumnos/as y las familias que optan por nuestro estilo, a fin de poder incorporarse a la sociedad como miembros responsables.

VISIÓN: Temporalización: Año 2012

1.- Queremos que todo el personal del centro se identifique con el estilo educativo lasaliano y vayan dándose pasos concretos hacia la Asociación como elemento que redundará en la mejora continua de nuestra oferta educativa.
2.- Una oferta pastoral abierta y liberadora, que lleve a vivenciar y personalizar el seguimiento de Jesús como camino de realización y felicidad.
3.- Crear una dinámica de mejora continua apoyada en un plan de formación concreto, en el que participe la comunidad educativa.
4.- Queremos una comunidad educativa atenta y sensible a las necesidades y problemas sociales, especialmente en nuestro entorno, que se implique en los programas de educación social y promoción de la justicia.
5.- Ser un centro actualizado y puntero en idiomas, nuevas tecnologías y con unas infraestructuras de calidad que favorezcan el ocio, el deporte y el uso del tiempo libre.
6.- Lograr una sensibilidad y atención especiales para detectar y corregir las necesidades de cada alumno/a.
7.- Optimizar los recursos del centro y buscar fuentes de financiación alternativas para mejorar el funcionamiento del centro.
8.- Fomentar cauces de relación, comunicación y participación, en el ámbito escuela-familia, con el fin de aunar criterios que nos permitan mejorar el desarrollo de nuestra labor formativa.
9.- Consolidar las relaciones que el Centro tiene con las instituciones del entorno (políticas, socioculturales, económicas y religiosas).

VALORES:

1.- El centro de nuestra escuela es el alumno.
2.- La responsabilidad, asumida como coherencia con las decisiones tomadas y las consecuencias derivadas: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación...
3.- El esfuerzo como superación constante en el crecimiento personal e intelectual.
4.- La creatividad que hace surgir lo original y específico de cada uno: valorar la dimensión estética y construir un proyecto personal.
5.- Espíritu crítico y constructivo y amplitud de miras que conlleva una flexibilidad de pensamiento.
6.- Trabajo en equipo y colaborativo que estimula las relaciones fraternas, el respeto de opiniones, creencias....
7.- Cuidamos especialmente la toma de conciencia de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna.
8.- Favorecemos la adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita adhiriéndose a proyectos solidarios por medio del voluntariado.
9.- Cultivamos la interioridad como fuente de crecimiento armónico de creencias, ideas, valores y comportamientos: admiración, empatía, sosiego, silencio...
10.- Educamos en la trascendencia, desde el convencimiento de la fuerza transformadora de la fe.
11.- Coherencia y renovación pedagógica que busca la calidad educativa, da respuesta a necesidades y está en sintonía con todos los avances educativos.
12.- Entendemos la atención a la diversidad como el desarrollo de las peculiaridades de cada persona y la oferta de oportunidades.
13.- La evaluación continua de nuestros procesos que lleva a la mejora de nuestra oferta educativa.
14.- El uso del ocio y del tiempo libre como dimensión constructora de la persona.
15.- La delegación de responsabilidades potenciada por el equipo directivo y la participación comprometida en la marcha del centro.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CURSO 2010-2011

El Centro La Salle es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de las personas, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como social.

El Centro La Salle tiene su fundamento en la asociación de personas que comparten la misión evangelizadora por medio de la educación. Juntas se comprometen a llevar adelante el mismo proyecto educativo.

(Carácter Propio de los Centros La Salle)

1.- POSIBILITAR QUE NUESTROS ALUMNOS APRENDAN Y PONGAN EN PRÁCTICA LOS VALORES QUE HACEN POSIBLE LA VIDA EN COMÚN, FAVORECIENDO EL CONOCIMIENTO MUTUO ENTRE COMPAÑEROS, FOMENTANDO LAS RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Continuar con la organización y realización de las Convivencias de clase.
- Propiciar el apoyo de unos alumnos a otros en clase y fuera de ella, ofreciendo medios.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de unas relaciones respetuosas, correctas y educadas.
- Trabajar para conocer y profundizar el Carácter Propio del Centro.
- Crear un proyecto común de educación en Valores para todo el centro.
- Reflexionar sobre la aplicación del proyecto de mediación de conflictos entre iguales.

INICIATIVAS

- Jornadas de acogida: resaltar la acogida a compañeros/as que se incorporan nuevos, dedicando algunas sesiones de tutoría específicas.
- Realizar el Proyecto de clase, comunicándolo al claustro, ampliando su aplicación al segundo y tercer ciclo de Ed. Primaria.
- Organización de la semana de Realidades Humanas.
- Reflexiones de la mañana en semanas y momentos especiales. Dar a conocer al claustro la singularidad del martes lasaliano y su significado.
- Dedicar algunas sesiones de tutoría sobre el Carácter Propio.
- Continuar con la evaluación de las tutorías en tercer ciclo de Ed. Primaria, ESO y Bachillerato.
- Trabajar en los claustros el Proyecto de Educación en Valores para incorporarlo al PEC.
- En 1º y 2º ESO, comenzar la formación sobre mediación de conflictos entre iguales con alumnos.

2.- FOMENTAR EXPERIENCIAS Y COMPROMISOS EN LOS QUE NUESTROS ALUMNOS CONTINÚEN DESCUBRIENDO AL DIOS QUE SE MANIFIESTA EN JESÚS.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Presentar el mensaje de Jesús como fundamento de vida que libera al ser humano.
- Descubrir la exigencia de ser co-creadores de nuestro mundo, respetando la naturaleza y cuidando el medioambiente, valores cristianos por excelencia.
- Coordinación y apoyo del equipo de ERE para un mejor desarrollo de las clases de Religión.
- Promover una reflexión de las actitudes, valores y ética del creyente cristiano, a qué compromete y en qué se debe notar en la vida de cada uno.
- Dar continuidad al Plan de Educación en la Justicia y la Solidaridad: Plan de acción social (PAS) y Plan de acercamiento a la realidad (PAR).
- Continuar fomentando la implicación y participación del alumnado en acción y reflexión social.
- Cuidar el acompañamiento de la Pastoral catecumenal.

INICIATIVAS

- Dar continuidad a las reflexiones de la mañana, celebraciones, eucaristías, tutoría, etc. como medios para presentar el mensaje de Jesús.
- Mejorar la preparación de las Celebraciones en las clases, ayudando a los alumnos a dar sentido a las mismas
- Realizar las semanas de solidaridad.
- Proponer el valor de la ecología como valor cristiano en el aula desde todas las áreas, reflexiones de la mañana, celebraciones, etc.
- Propiciar tiempos para que los profesores de Religión puedan coordinar su actividad docente.
- Dar continuidad a los órganos de coordinación de la Pastoral del Centro.
- Dar continuidad a la información semanal en los claustros sobre la Pastoral del Centro.
- Implicar a los profesores de 4º Primaria para que colaboren con el grupo de catequistas en la organización y funcionamiento de los grupos de Comunión.
- Que los coordinadores y profesores conozcan los alumnos que están en grupos cristianos y sus catequistas.
- Presentar el Plan de Pastoral al claustro, haciendo especial hincapié en la pastoral catecumenal.
- Continuar con el Plan de Educación en la Justicia y la Solidaridad.
- Reformar los materiales de los seminarios de Ed. Social en ESO y Bachillerato

· Continuar con la organización, programación y ejecución de la Semana de Realidades Humanas en todos los niveles del Centro.
· Buscar tiempos de dedicación para coordinar y llevar a cabo el plan de Educación en la Justicia. Motivar la participación e implicación del profesorado en su aplicación.
· Continuar con la formación de agentes de pastoral: profesores religión, animadores, catequistas.

3.- FAVORECER EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
· Trabajar Carácter Propio con toda la comunidad educativa.
· Reflexionar sobre los derechos del niño. Ser sensibles ante las nuevas pobrezas de los niños y jóvenes de nuestro tiempo, fomentando actitudes de servicio y compromiso por los pobres del "aula".
· Aprovechar la celebración del centenario de nuestro colegio para trabajar el sentido de identidad y pertenencia.

INICIATIVAS
· Trabajar el Carácter Propio en el claustro, reuniones de padres de alumnos nuevos, PAS y alumnos.
· Cursos institucionales: CELAS.
· Curso de profesores nuevos.
· Resaltar en la página web del colegio el Carácter Propio.

4.- ESCUELA-FAMILIA: POSIBILITAR LA RELACIÓN/COLABORACIÓN MÁS ESTRECHA ENTRE LAS FAMILIAS Y EL ÁMBITO EDUCATIVO A PARTIR DE ACONTECIMIENTOS FORMATIVOS, PEDAGÓGICOS, FESTIVOS, PASTORALES...

LÍNEA ESTRATÉGICA
· Animar a las familias a participar en encuentros de carácter no formativo como fiestas del colegio, campañas de solidaridad, etc.
· Continuar con los contenidos formativos e informativos en las reuniones, entrevistas y tutorías con las familias.

INICIATIVA
· Motivar e invitar a las familias a participar en los diferentes actos celebrativos con motivo del centenario del colegio y otros actos festivos.
· Continuar con la renovación de los contenidos de los dípticos Escuela-Familia en los cursos donde se estime necesario.
· Reuniones de tutores con padres.
· Entrevistas profesor-tutor-familias.
· Encuentro de padres de alumnos de nueva incorporación con el ED.
· Celebraciones dominicales.
· Buscar posibles actividades con el equipo docente de Primer Ciclo de Primaria para conseguir que los padres continúen participando en el centro.

5.- ENSEÑANZA- APRENDIZAJE: FOMENTAR EN LOS ALUMNOS LA CAPACIDAD DE APRENDER A APRENDER DE FORMA COOPERATIVA, CONSOLIDANDO HÁBITOS DE ESTUDIO Y TRABAJO, REFORZANDO VALORES COMO EL ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD, CUIDANDO LA DIDÁCTICA Y ASUMIENDO EL PAPEL DE MEDIADORES EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
· Generar estrategias ante la necesidad de crear un clima de trabajo en las aulas.
· Profundizar en los niveles de exigencia.
· Continuar con el seguimiento diario del trabajo y comunicación del mismo a las familias.
· Consolidar el Proyecto Lector.
· Consolidar la realización de síntesis de contenidos a partir de los primeros cursos de Secundaria.
· Continuar con el proyecto de aprendizaje Cooperativo, ampliándolo a 2º ESO.
· Implantar progresivamente la evaluación por competencias básicas.
· Continuar con la implantación del cuadro de representación mediante trazabilidad de competencias básicas desde Infantil hasta Primaria.
· Reforzar el trabajo de los Departamentos.
· Reflexionar sobre la sistematización de la entrevista personal del tutor con los alumnos.
· Potenciar el aprendizaje de los idiomas desde una coordinación vertical.

INICIATIVAS
· "Juntos Podemos", "Proyecto de Clase", presencia del profesorado en pasillos, entradas y salidas, cambios de hora…
· Fomentar el orden externo de la clase: decoración del aula, orden de los pupitres, etc.
· Desarrollo de los contenidos, niveles de adquisición de éstos.
· Desarrollar las programaciones en función de las competencias básicas.
· Comenzar la implantación de Lectura Eficaz en 1º ESO.
· Que cada Departamento incluya líneas de trabajo para desarrollar el Proyecto Lector, a partir de las orientaciones dadas por el Departamento de Lengua.
· Continuar con las recuperaciones trimestrales en las distintas áreas y unificar criterios en la elaboración de los exámenes
· Estudiar y aplicar en la medida de nuestras posibilidades y de manera progresiva la aplicación de CLIL y Célula Europa.
· Seguimiento y evaluación del método AMCO de enseñanza de Inglés en Infantil y Primaria.
· Reunión del ED con la responsable del Departamento de Lengua para fomentar la aplicación del Proyecto Lector.

· Reestructurar la organización de los departamentos.
· Organizar una sesión de trabajo en el mes de septiembre para concretar los objetivos estratégicos a desarrollar por cada departamento en los próximos cursos.
· Llevar a cabo una mejora en el área de Ed. Física, aportando nuevos recursos humanos y aprovechando los nuevos espacios.
· Determinar en cada claustro la forma y manera de sistematizar la entrevista personal tutor-alumno.

6.- TRABAJAR EL LEMA DEL CURSO A DIFERENTES NIVELES:

A) ALUMNOS: Facilitar experiencias, dinámicas y reflexiones que favorezcan el desarrollo de las habilidades y actitudes creativas de forma que, nuestros alumnos, sean capaces de generalizarlas para transformar la realidad y mejorarla.
B) PROFESORES: Desarrollar la creatividad en las actividades docentes, mediante acciones educativas intencionadas y novedosas.
C) FAMILIAS: Fomentar el apoyo a las familias, sensibilizando sobre la influencia de la convivencia familiar en el desarrollo de la creatividad y la importancia de un ambiente abierto, que favorezca la exploración, la indagación y el descubrimiento.
D) PAS: involucrar al personal no docente en la vivencia del lema del curso.

LÍNEA ESTRATÉGICA
· Facilitar que los alumnos se involucren en actividades cotidianas y en las metas que se propongan durante el curso como grupo-clase, para favorecer el compromiso y la creatividad.
· Potenciar a través de la creatividad, habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico.
· Aprender a confiar en las capacidades potenciales de los alumnos y no solamente en las reales.
· Concienciar a las familias sobre la importancia de estimular afectivamente los aprendizajes, actos y pensamientos, como medio para desarrollar la creatividad.
· Proponer el cuidado en la acogida a las personas que entran en relación con las Obras Educativas, mostrando especial sensibilidad por aquellas que nos plantean situaciones de mayor necesidad, como una forma de hacer vivo el lema.

INICIATIVAS
· Que el Proyecto de Clase recoja posibles tareas y los responsables de las mismas.
· Confiar en los alumnos para la realización de actividades. Posibilitar que alumnos mayores puedan colaborar en actividades con alumnos más pequeños o del Aula Enclave.
· Implicar a los alumnos en la preparación de debates, campañas de solidaridad, cineforums, etc.
· Valorar aspectos positivos de los alumnos en las sesiones de evaluación y en las comunicaciones a las familias.
· Aprovechar las reuniones de padres para reforzar la estimulación afectiva y responsable en los aprendizajes.
· Que el ED o alguno de sus miembros se reúna con el PAS para abordar el lema.

7.- FORMACIÓN. PROMOVER ACCIONES FORMATIVAS DE ÁMBITO PROFESIONAL COMO INSTRUMENTO PRIVILEGIADO PARA EL DESEMPEÑO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

LÍNEA ESTRATÉGICA
· Implicación de todos los niveles en la aportación de intereses que confluyen en un plan de formación integral.
· Evaluar el proceso iniciado del plan de formación, e incluir en el mismo la formación relativa al PAS y agentes de Pastoral.
· Formar al profesorado en Competencias Básicas.
· Formar al profesorado para la aplicación de Programas La Salle.

INICIATIVA
· Continuar la formación sobre Aprendizaje Cooperativo.
· Ampliar la formación sobre prevención de tabaquismo a los tutores de 3º y 4º ESO.
· Ofrecer formación al profesorado para aplicar lectura eficaz en ESO, ARPA, CREA, Ulises, etc.
· Sistematizar el seguimiento de los cursos que los profesores van realizando de forma individual (registro).
· Propiciar en el primer trimestre un encuentro formativo de carácter práctico sobre competencias básicas.

8.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) FOMENTAR EL CONOCIMIENTO, USO Y APLICACIÓN DE LAS TICS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO.

LÍNEA ESTRATÉGICA
· Consolidar el uso de las plataformas educativas que se utilizan en el centro.
· Potenciar la aplicación informática en el desarrollo de la actividad docente.
· Garantizar el seguimiento y evaluación de las TICS en la metodología.
· Continuar con la mejora de equipamientos informáticos en el aula.

INICIATIVA
· Renovar en los claustros la información sobre el uso y beneficios que aporta la plataforma Vía Educativa.
· Reforzar el uso del Aula virtual como seguimiento de la actividad educativa (especialmente para alumnos con ausencias continuadas por enfermedad).
· Añadir en la auto-evaluación de la acción docente un ítem sobre TICS.
· En el presupuesto se asignará una partida para equipamientos tecnológicos, definiendo un plan de inversiones que surja y responda a las necesidades del centro.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

DIRECCIÓN	***Horas de visita***
Director: H. Maximiliano Nogales Morales	Lu, Mi y Ju de 4 a 6
JEFES ESTUDIOS	
E. INFANTIL Y PRIMARIA	
D.ª Rosa González Pacheco	Lu y Ju de 5 a 6
E.S.O I	
Dª Marian Zambrana Gostanza	Mi de 9 a 11
E.S.O. II	
Dª Mª Teresa Palenzuela López	Mi de 9 a 10 y Vi de 10 a 11
BACHILLERATO	
H. Martiniano Pérez Alonso	Ju de 4 a 6
SECRETARIO y ADMINISTRADOR	
D. Carlos Baucells Mesa	Ma y Ju de 10 a 11
PASTORAL	
D. Antonio J. García Molina	Vi de 10 a 11
ORIENTACIÓN	
Dª. Marian Zambrana Gostanza	Mi de 9 a 11

PROFESORES TUTORES

EDUCACIÓN INFANTIL 1er CICLO EQUIPO INFANTIL

RESPONSABLE INFANTIL: Dña. Milagros Cabrera		
Dña. Loreto Batista Llamas	Lunes	de 5 a 6
Dña. Celia Mejías Norte	Lunes	de 5 a 6
Dña. Yurena Salazar del Valle	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO EQUIPO INFANTIL

4ºA: D. Martín José Reyes Lorenzo	Lunes	de 5 a 6
4ºB: Dña. Yolanda Mª Rodríguez Afonso	Lunes	de 5 a 6
4ºC: Dña. Yurena Rodríguez Marrero	Lunes	de 5 a 6
5ºA: Dña. Cristina Casariego García	Lunes	de 5 a 6
5ºB: Dña. Mª de las Nieves García Marante	Lunes	de 5 a 6
5ºC: Dña. Mª de la Concepción Jorge Castro	Lunes	de 5 a 6
6ºA: Dña. Laura Miranda Falcón	Lunes	de 5 a 6
6ºB: Dña. Mª Nieves Pérez Batista	Lunes	de 5 a 6
6ºC: Dña. Mª José Hernández López	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 1er CICLO

RESPONSABLE CICLO: Dña. Angelines Pérez	Lunes	de 5 a 6
1ºA: Dña. Mª Dolores Acosta García	Lunes	de 5 a 6
1ºB: Dña. Sandra Juanino Juez	Lunes	de 5 a 6
1ºC: D. Samuel Jesús Hernández Bento	Lunes	de 5 a 6
2ºA: Dña. Angelines Pérez Cabrera	Lunes	de 5 a 6
2ºB: D. Francisco Alonso Meneses	Lunes	de 5 a 6
2ºC: D. Fernando Adal García García	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO

RESPONSABLE CICLO: D. Miguel Delgado	Lunes	de 5 a 6
3ºA: Dña. Arancha Aberásturi Martín	Lunes	de 5 a 6
3ºB: D. Angelo Montelongo Delgado	Lunes	de 5 a 6
3ºC: D. Miguel Ángel Delgado Rodríguez	Lunes	de 5 a 6
4ºA: Dña. Carmen Eugenia García Acosta	Lunes	de 5 a 6
4ºB: Dña. Alba M. Reyes Reyes	Lunes	de 5 a 6
4ºC: D. Antonio Ribot Rodríguez	Lunes	de 5 a 6

EDUCACIÓN PRIMARIA 3er CICLO

RESPONSABLE CICLO: D. Manuel Coello	Lunes	de 5 a 6
5ºA: D. Rusbel Pérez Concepción	Lunes	de 5 a 6
5ºB: Dña. Mª Dolores del Valle de la Paz	Lunes	de 5 a 6
5ºC: Dña. Patricia Oropesa García	Lunes	de 5 a 6
6ºA: Dña. Argelia Negrín Coello	Lunes	de 5 a 6
6ºB: D. Antonio Arce Franco	Lunes	de 5 a 6
6ºC: D. Manuel Coello Martín	Lunes	de 5 a 6

AULA EN CLAVE I

Dña. Ruth Rodríguez Ruiz	Lunes	de 4 a 5
Dña. Mª Desideria Rodríguez Ruiz	Lunes	de 4 a 5
Dña. Estefanía Alonso Saavedra	Miércoles	de 12 a 1

AULA EN CLAVE II

D. Juan Alexis Rodríguez García	Lunes	de 4 a 5

Dña. Mª Loreto Varela Sánchez	Lunes	de 4 a 5
Dña. Estefanía Alonso Saavedra	Miércoles	de 12 a 1

E.S.O. 1er CICLO

1ºA: D. Gonzalo González Pérez	Miércoles	de 11 a 12
1ºB: Dña. Elena Marrero González	Martes	de 9 a 10
1ºC: Dña. Elia Reyes Rodríguez	Jueves	de 9 a 10
1ºD: Dña. Mª Luz González Belló	Martes	de 11 a 12
2ºA: Dña. Mª Carmen Reyes Pérez	Miércoles	de 10 a 11
2ºB: Dña. Estela de la Torre Maroto	Jueves	de 11 a 12
2ºC: D. Gabriel García Gaviño	Lunes	de 10 a 11
2ºD: D. José Manuel Rodríguez Armas	Lunes	de 10 a 11

E.S.O. 2º CICLO

3ºA: Dña. Elena Blasco Herrera	Viernes	de 9 a 10
3ºB: Dña. Mª Montserrat Moreno Betancort	Martes	de 9 a 10
3ºC: Dña. Mercedes Heredero Abón	Martes	de 9 a 10
3ºD: D. Santiago Morales Gómez	Lunes	de 10 a 11
4ºA: Dña. Mª Beatriz Dorta Alonso	Jueves	de 10 a 11
4ºB: D. Pedro Garrido Caballero	Miércoles	de 9 a 10
4ºC: D. Francisco Javier Melchior Yanes	Lunes	de 10 a 11
4ºD: Dña. Esther Nuria Montero Dorta	Martes	de 9 a 10
4ºE: D. Javier Nóbrega de la Cruz	Jueves	de 11 a 12

BACHILLERATO

1ºA: D. Guillermo Pérez González	Viernes	de 9 a 10
1ºB: D. Víctor Manuel Rodríguez Borges	Lunes	de 9 a 10
1ºC: Dª. Mª Dolores Gambra Michel	Martes	de 11 a 12
1ºD: D. Daniel Hernández Martín	Miércoles	de 11 a 12
2ºA: D. Pedro J. González Pérez	Miércoles	de 9 a 10
2ºB: D. José A. Fernández Rodríguez	Martes	de 9 a 10
2ºC: Dª Eva González Castillo	Martes	de 12 a 13

2ºD: D. Francisco Aberásturi Martín	Martes	de 10 a 11

OTROS PROFESORES DEL CURSO

H. Martiniano Pérez Alonso (BACH)	Jueves	de 4 a 5
H. Maximiliano Nogales Morales (BACH)	Miércoles	de 4 a 5
Dña. Matilde Corvo (INF)		
Dña. Mª Jesús Torres Tosco (INF)		
Dña. Nélida Roselló Albertos (INF)		
D. Tomás Miranda Gómez (PRIM)		
D. Leoncio Herrera Rodríguez (PRIM)		
Dña. Mª Nieves Ramos Cabrera (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Arancha Jiménez García (INF-PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Margarita Rodríguez Medina (INF)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Ana Paula Dorta García (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Rocío Riaño Rodríguez (PRIM)	Lunes	de 5 a 6
D. Luis Bello Barbuzano (INF-PRIM)	Lunes	de 5 a 6
Dña. Marie Nöel Bombardo (E.S.O.)	Viernes	de 10 a 11
D. Alejandro Paralea Martín (E.S.O.)	Miércoles	de 4 a 5
D. José Javier Vera Guadalupe (E.S.O)	Miércoles	de 10 a 11
Dña. Mª Ascensión Oliva Sosa (E.S.O.)	Jueves	de 9 a 10
Dña. Mª Concepción García Marrero (E.S.O.-BACH)	Martes	de 11 a 12
D. Mario J. Hernández Martín (BACH)	Miércoles	de 9 a 10
Dña. Patricia Dorta González (E.S.O.-BACH)	Martes	de 12 a 13
D. Carlos Baucells Mesa (BACH)	Martes	de 10 a 11

PERSONAL DE SERVICIOS

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO:	Dña. Argelia Jorge Castro Dña. Marian Zambrana Gostanza Dña. Carmen Rosa Glez. Montesino Dña. Estefanía Alonso Saavedra	L - V de 9 a 12

RESPONSABLE T.I.C.:	D. José Javier Vera Guadalupe	J de 11 a 12
SECRET. DIRECCIÓN:	Dña. Natalia González Alonso	L a J de 9 a 13 y de 16 a 18 V de 9 a 14
SECRETARÍA:	Dña. Mª Jesús Ramos Alves	L a J de 9 a 13 y de 16 a 18 V de 9 a 13.30
BIBLIOTECA:	Dña. Milagros Reyes Pérez	L a V de 17:00 a 19:30
TIENDA DEL COLE:	Dña. Inés Fernández Fiel	L a V de 10:30 a 11:30 *
	Dña. Amanda Arroyo	L a V de 17:00 a 18:30
RECEPCIÓN:	Dña. Mª Mar Domínguez Marrero	L a V de 9:30 a 15,00
	Dña. Mª Dolores Marrero de la Rosa	L a V 15:00 a 21,00
SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS:	D. Javier González González	de 17 a 19
	D. Javier Fernández Fiel	de 17 a 19

** Sólo para alumnos.*

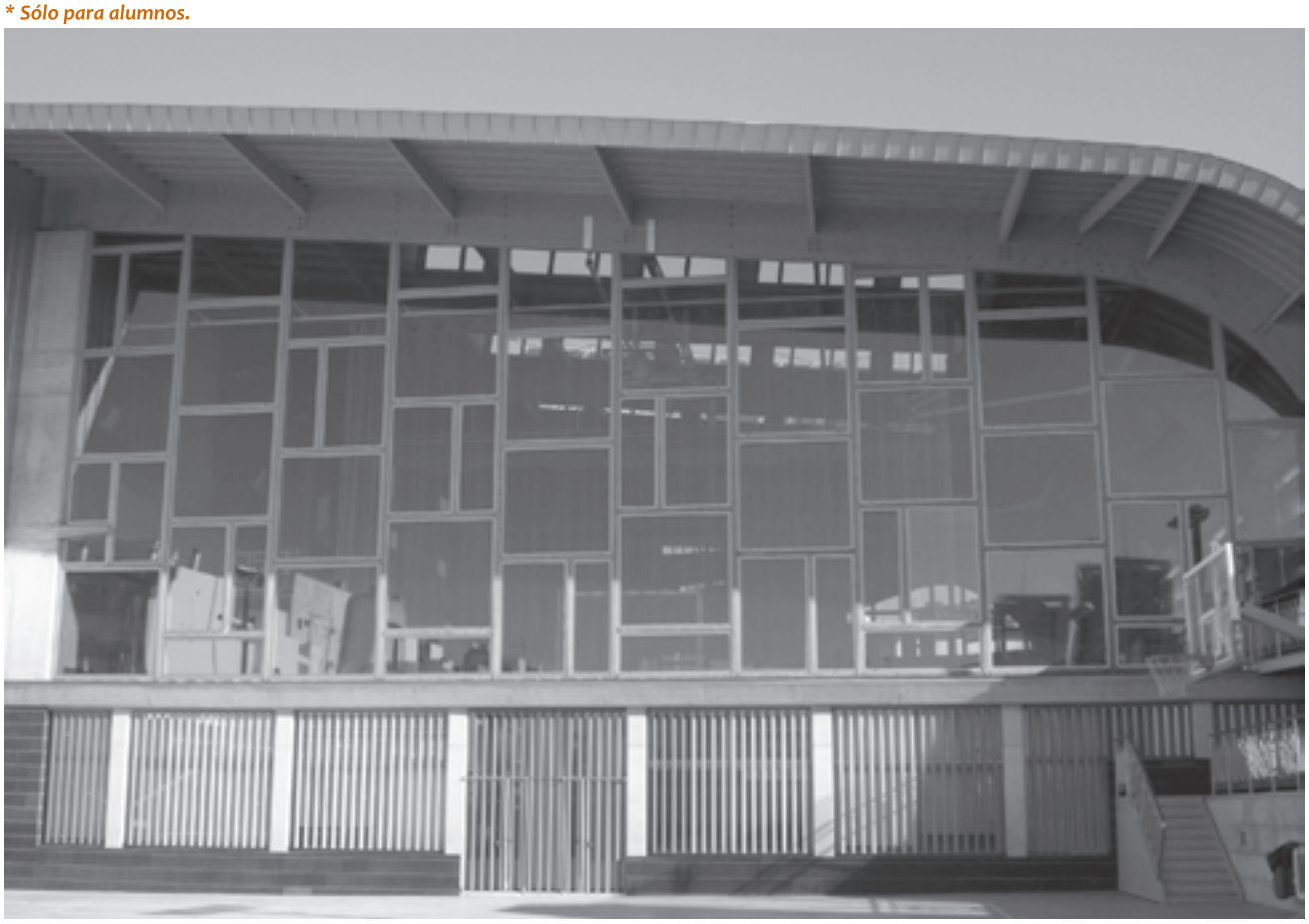

ACTIVIDADES COLEGIALES

A) FORMACIÓN CRISTIANA

De acuerdo con el Carácter Propio de nuestro Colegio, dedicamos especial atención a la Formación Cristiana de los alumnos/as, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos como a los vivenciales de la fe cristiana. Así, esta formación religiosa la desarrollamos a dos niveles:

a) Explicando los contenidos básicos de la misma en las clases de Religión, adaptándolos al desarrollo madurativo de los alumnos.

b) También ofrecemos la posibilidad de vivencia de la fe cristiana en el Colegio de diversas maneras:

- Oración-Reflexión al comienzo de las clases por la mañana.
- Eucaristías de grupo de clase y colegiales.
- Celebraciones diversas, según los tiempos litúrgicos (algunas de las cuales irán destinadas a todos los miembros de la Comunidad Educativa). Celebramos especialmente:
  - *La Navidad.*
  - *San Ildefonso.*
  - *San Juan Bautista de La Salle.*
  - *Primeras Comuniones.*
  - *Despedida de alumnos finalistas.*
- Convivencias Cristianas para los alumnos/as, con vista a ayudarles en su maduración humana y cristiana.
- Grupos cristianos de profundización en la fe, en los que se les ayudará a fortalecer su personalidad, crear actitudes comunitarias, vivir los valores evangélicos e iniciarles a la oración y al compromiso, así como prepararles para la Confirmación.
- Formación de Catequistas.
- Eucaristía dominical: Los domingos y fiestas de precepto tenemos Celebración de la Eucaristía a las 13:00 h., de la mañana. El último domingo de cada mes la Celebración está dedicada de forma especial a las familias. Invitamos a alumnos/as y padres a asistir y participar activamente en dicha celebración.
- Primera Comunión. La preparación de los niños/as a la Primera Comunión se hará conjuntamente entre el Colegio y la familia. Para ello habrá una formación sistemática semanal por parte de los/las Catequistas y la correspondiente enseñanza religiosa. Igualmente, a los padres de los niños que hagan la Primera Comunión recibirán una formación y orientación a través de charlas que tendrán lugar en el Colegio.
- Campañas socio-religiosas. Colaboramos en las más universales, especialmente DOMUND, NAVIDAD, Contra el hambre en el mundo, PROYDE (Promoción y Desarrollo. Misiones de La Salle)

B) ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio desarrolla diversas actividades culturales adaptadas a Los distintos niveles. Se desarrollan, a lo largo del curso, coincidiendo con diversos acontecimientos y distribuyéndolas en cada trimestre. Entre otras, señalamos las siguientes:

- Visitas a museos
- Excursiones trimestrales
- Visitas a fábricas
- Visitas a instalaciones lúdicas
- Actuaciones musicales y teatrales (Navidad, Fin de Curso,...)
- Taller de labores y artesanía
- Concursos literarios y de dibujo
- Celebraciones festivas (Carnavales, Día de Canarias,...)
- Viaje cultural de fin de estudios
- Deportes Náuticos: Bautismo de Mar
- Curso de inglés en Irlanda
- Intercambios lingüísticos con Francia
- Itinerarios en la naturaleza

C) SEGURO ESCOLAR

Los alumnos/as del Colegio están asegurados por una Compañía particular. Son atendidos en la Clínica, según la importancia lo requiera, y previa presentación del "parte de accidente" que se cumplimentará en la recepción del Colegio.



D) ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte escolar es un elemento importante en el desarrollo integral de los niños y niñas. A tal fin, el Colegio, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, promueve y estimula la práctica del deporte de forma organizada, durante el horario escolar y fuera del mismo. Los deportes que se practican principalmente son los siguientes:

- Baloncesto
- Mini-Basket
- Voleybol
- Fútbol-Sala
- Judo
- Kárate
- Gimnasia Rítmica
- Ajedrez
- Esgrima
- Béisbol
- Escuela de Fútbol

(Consultar programa específico)

E) COMEDOR ESCOLAR

El Colegio pone a disposición de los alumnos/as y Profesores/as el servicio de comedor escolar, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS. Los alumnos/as que utilicen este servicio permanecerán en el recinto colegial, atendidos por personal específico, hasta el comienzo de las clases de la tarde. Se da la oportunidad de participar en algunas actividades.

Se ofrece el servicio de desayuno en el comedor del colegio, en horario de 8,00h a 8,30h para todos los alumnos cuyas familias lo deseen.

F) GUARDERÍA - PERMANENCIA

El Colegio ofrece a las familias de los niños/as más pequeños, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, la posibilidad de dejarlos desde las 8,00 h. y de 17,00 a 18,00h. Personal especializado se hará cargo de ellos/as ocupándolos con diversas actividades. De igual modo, se tiene servicio de permanencia en el mismo horario de 8,00 a 9,00h. para alumnos/as de Primaria y Primer Ciclo de ESO. La entrada a las 8:00h. para los que usen la permanencia (Primaria y 1º Ciclo E.S.O) se hará siempre por el patio.

ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN

A) PARTICULARIDADES DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

INFORMACIÓN ACADÉMICA
- A los alumnos se les entregará, al finalizar cada trimestre, un informe y observaciones a los padres, donde quedará reflejado su trabajo con amplia información.
- Al finalizar el 1er, 2º y 3er ciclo de Ed. Primaria, recibirán un Boletín de notas finales de ciclo.

ENTRADAS, SALIDAS Y RETRASOS
- El acceso para dejar y recoger a los niños será siempre por la puerta del Patio del Colegio (Leoncio Rodríguez).
- En las ENTRADAS, a las 9,00 h. y a las 15,00 h., una vez que suene la música, no puede permanecer ningún padre en el patio, para ver la formación de filas. Por razones educativas, no está permitido a los padres colocar a sus hijos/as en fila; los responsables son los profesores/as. Los padres permanecen siempre en la zona de acceso nunca en el patio.
- En las SALIDAS está prohibido esperar a los niños/as en el patio. Los padres deben esperarlos en la zona de acceso de entrada.

RETRASOS
- Si eventualmente algún padre llega después de las 9,00 h. o de las 15,00 h., dejará a su hijo/a en la Recepción del Colegio y la Coordinadora pasará a los niños/as a su clase; en ningún caso deberán pasar los propios padres a clase. Los retrasos reiterados serán considerados como faltas.

AVISOS URGENTES
- Para niños o profesores: si por problemas familiares o personales hay que dar algún aviso a algún niño/a o profesor/a, el mensaje se dejará en recepción, ya sea por escrito u oral, y la Coordinadora lo hará llegar debidamente a los interesados.
- Es importante que cualquier cambio de domicilio o teléfono familiar, lo comuniquen al tutor/a y a la secretaría, así como otros teléfonos a los que comunicar, en caso de no encontrarles en casa o en el trabajo.

TUTORÍA PROFESORES/AS-ALUMNOS/AS
- Mediante la tutoría el profesor/a puede conocer mejor al alumno/a, y atenderle según las características peculiares de su persona. Se debe considerar un momento importante de educación personalizada.

B) PARTICULARIDADES DE LA E.S.O.

SESIONES DE EVALUACIÓN
- Habrá cuatro sesiones de evaluación, siendo la inicial de carácter informativo. Al finalizar cada curso se decidirá la promoción de los alumnos/as que hayan conseguido superar los objetivos propuestos, no pudiendo quedar más de 2 asignaturas pendientes.
- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas.

AUSENCIAS
- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no puede ser mayor que el 15% de horas lectivas de cada asignatura. La superación de estos números conllevará la pérdida del derecho de la evaluación continua en aquellas materias en las que se apreciara tal falta.
- Al principio de la mañana y de la tarde se comunicará a la familia cualquier ausencia del alumno/a que no esté justificada con antelación.

RETRASOS
- La acumulación de 3 retrasos supondrá recuperar una hora extraescolar en el centro. El no cumplimiento de esto se contempla como falta grave.

VARIOS
- En las clases no se podrá dejar nada. El alquiler de taquillas es obligatorio.
- Las diferentes asignaturas tendrán tutoría, para consultar al profesor, los martes de 5 a 6.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.
- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos disponen de la clave de acceso a este medio.



C) PARTICULARIDADES DE BACHILLERATO

SESIONES DE EVALUACIÓN

· Habrá cuatro evaluaciones en total: Una inicial (informativa), dos evaluaciones, una en cada trimestre, y en el último trimestre la evaluación final.
· Existe convocatoria en Septiembre para recuperar las asignaturas que no hayan sido superadas en la evaluación final.
· La evaluación tendrá carácter numérico de 1 a 10. Las notas inferiores a cinco serán suspensos.
· El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas al tutor respectivo.

AUSENCIAS

· El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no pueden ser mayor del 15 % de horas lectivas de cada asignatura lo que equivale a pérdida de derecho de evaluación en asignaturas:

-de cuatro horas semanales	*a las 6 ausencias*
-de tres horas semanales	*a las 5 ausencias*
-de dos horas semanales	*a las 3 ausencias*

· Las ausencias deben ser convenientemente justificadas en el día de la reincorporación a las clases, a cada uno de los profesores y entregado el justificante finalmente al tutor.
· En caso de reiteración de ausencias se entregará una notificación por escrito detallando las fechas y recordándoles la posible pérdida de evaluación a los padres.
· Si en un día de examen se ausenta las horas anteriores al mismo no podrá realizar el mismo sino se justifica la ausencia de esa/s horas.

PUNTUALIDAD

· El alumno podrá pasar a la clase al llegar al centro. Quedará notificado como ausencia o retraso en el parte de incidencias (con la hora de llegada).

· Entendemos que la puntualidad, como respeto a compañeros y profesores, es una actitud fundamental por ello será tenida en cuenta a la hora de evaluar las diferentes asignaturas, del mismo modo que puede serlo otro tipo de actitudes como el trabajo y la participación en la clase o comportamiento en la misma.
· La reiteración de las faltas de puntualidad se considera, falta grave.
· Estos retrasos también se tendrán en cuenta en el recreo y en los cambios de clase. Es obligación del alumno estar atento al inicio de las clases. Por este motivo el uso de las taquillas queda restringido a los recreos.

RECREO Y DESCANSOS
· Tendremos dos recreos. En el primero se podrá bajar al patio pequeño. En ningún caso se podrá permanecer en el aula en este periodo, debiendo permanecer éstas cerradas. Los alumnos tendrán que bajar al patio no pudiendo quedar en los pasillos. En caso de necesidad de atención por parte de algún profesor se esperará cerca de la puerta de la sala de profesores.
· Las máquinas de refresco y café son un servicio que debemos cuidar entre todos. Haz un uso responsable de ellas. En los descanso entre clase y clase no la uses, ya que no te dará tiempo a consumir lo que hayas comprado. En el recreo mayor se pondrán a la venta bocadillos y fruta.
· En el segundo recreo sólo se podrá bajar en caso de necesidad de ir al baño, dado que el tiempo del que disponemos es corto. Las subidas y bajadas las haremos por las escaleras de la biblioteca.
· Entre clase y clase se dispondrá de unos minutos de descanso. Hay que estar atento a la entrada del profesor/ra, ya que ésta marcará el inicio de la clase.

ASIGNATURAS PENDIENTES
· Los alumnos/as que tengan materias pendientes de 1º de bachillerato deberán presentarse en una doble convocatoria (materia dividida) en las fechas correspondientes. De no superar ambos exámenes deberá repetirlo a final de curso. (Se irán indicando fechas).

VARIOS
· En las clases no se podrá dejar nada. El alquiler de taquillas es obligatorio.
· Los martes de 5 a 6 estarán disponibles, en sus clases, los profesores para resolver todas las dudas que se les planteen a los alumnos.
· A lo largo del curso será posible hacer algún cursillo de informática. Se ofertarán indicando los contenidos y objetivos del mismo.
· El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.
· En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos disponen de la clave de acceso a este medio.

D) TUTORÍA PROFESORES - ALUMNOS

Se debe considerar esta entrevista como un momento importante de educación personalizada. A través de ella, el profesor podrá conocer mejor al alumno y atenderle según las características peculiares de su persona.

E) ENTREVISTA PROFESORES/AS-PADRES

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Consideramos importante que exista una estrecha relación y diálogo con los profesores/as de su hijo/a para el conocimiento y orientación en el desarrollo de su personalidad.

Las entrevistas tienen lugar en la clase, o en los recibidores del Colegio. Cada profesor/a tiene asignada, al menos, una hora semanal.

Todas las visitas deben concertarse previamente a través de sus hijos y por medio de la Agenda Escolar.

NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

Las normas de convivencia son un medio para el logro de una auténtica Comunidad Educativa, y en consecuencia están basadas en el ejercicio de la libertad responsable.

El respeto mutuo, la consideración a los demás, la abstención en cuanto pueda entorpecer la convivencia y la ayuda alegre y desinteresada, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

La colaboración de los padres en la exigencia del cumplimiento de las normas que propone el Colegio para los alumnos, es de vital importancia, para lograr el ambiente propicio de una buena educación.

1.- RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL

- Debe existir un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la situación de cada uno.
- La convivencia se cuida mediante una corrección en el lenguaje y en los modales. Los alumnos deben tener a gala el saber hablar con corrección, elegancia y sencillez. El empleo de expresiones no educadas o groseras supone pobreza en la expresión y muy poco respeto a los demás.
- Es obligatorio asistir al colegio dignamente vestidos y correctamente aseados. La vestimenta del centro es: pantalón largo de vestir, vaquero clásico o tipo chinos, camisa o polo y zapatos para alumnos de ESO y Bachillerato. Las alumnas usarán una vestimenta correcta y adecuada, evitando todo lo que sea provocativo y llamativo (faldas cortas, escotes, camisetas sin mangas, asillas, calzado…). Está prohibido llevar prendas que dejen visible la ropa interior tanto en chicos como chicas. Los pantalones deben estar correctamente ajustados a la cintura.
- No están permitidos cortes de pelo extraños, evitando mechas, rapados inusuales…
- Es importante cuidar nuestro aspecto físico, empezando por nuestro propio cuerpo. Por ello no se permiten piercing en el recinto escolar. Procura no dar pie a llamadas de atención por parte del personal del centro u otras medidas.
- Nos mostraremos educados cuando tengamos que exponer algún reparo, y buscaremos para ello el momento más oportuno.
- Mantendremos una relación de cortesía (saludo, amabilidad en el trato...) con todas las personas que colaboran en el centro.
- Debemos respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Debes respetar, en aras del bien común, ciertos lugares, evitando el ruido y las palabras:
    - en la Capilla, para poder rezar y reflexionar.
    - en la clase, para atender, estudiar y trabajar.
    - en las reuniones, por respeto a tus compañeros.
    - en los desplazamientos generales, para evitar molestias a los demás.
    - Biblioteca.
- Es tu responsabilidad y obligación hacer llegar a tus padres cuantos avisos orales o escritos se te confíen en el Colegio.

2.- RELACIONES PROFESOR-ALUMNO

- Los profesores son personas que se dedican a tu formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso, la relación profesor-alumno debe basarse en un trato sencillo y respetuoso, una confianza mutua y un diálogo sincero.
- Todos los profesores del Colegio tienen autoridad sobre todos los alumnos del mismo. En consecuencia, aunque no sean tus profesores actuales, debes tratarlos con la dignidad y respeto que merecen.
- Si tienes que formular alguna sugerencia o ha surgido algún problema en tu trato con un profesor, no te precipites en una opinión y discrepancia a destiempo. Habla personalmente con él en el momento adecuado.

3.- RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS

- Debes respetar el derecho al estudio que tienen tus compañeros. Por lo cual, en clase, debes crear un ambiente de silencio y atención que favorezca el aprendizaje.
- Las pertenencias y bienes, tanto del centro como de los demás, deben ser respetadas en todo momento. Quienes sustrajeren algo del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar, deberán restituir lo sustraído o su valor económico. En todo caso, los padres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos previstos en las leyes.

· El respeto y la cordialidad debe ser la tónica dominante en las relaciones entre compañeros. NO debe darse una actitud de agresión, acoso, injuria u ofensa hacia ningún compañero-a.
· Los alumnos/as más pequeños del Colegio merecen todo el respeto, ayuda y buenos ejemplos. Por eso no debes hacer nada que pueda ofenderlos o molestarlos. Ante cualquier incidencia, acude a cualquier profesor o coordinador para que pueda resolverlo.

4.- COMPORTAMIENTO EN EL AULA

· Profesores y alumnos debemos crear y respetar en todo momento el ambiente adecuado que favorezca el trabajo escolar.
· Compórtate con respeto y educación con el profesor/a y compañeros/as, mostrando atención a las explicaciones y participando en clase.
· Procura no dar motivo a una expulsión inmediata o temporal de clase. Si en alguna ocasión fuera necesario tomar esta medida -circunstancia siempre excepcional- el/la alumno/a acudirá al despacho del coordinador/a con un trabajo a realizar y el profesor notificará a los padres, mediante la agenda escolar, el motivo de dicha expulsión.
· El equipamiento informático del centro, así como los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive, …) a los cuales se puedan acceder, son propiedad del centro y se encuentran protegidos bajo la ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal). Se debe respetar en todo momento su confidencialidad y el acceso a los mismos se debe realizar siembre bajo la autorización y supervisión de un responsable del centro, considerándose su incumplimiento una falta muy grave.

5.- PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS

· La puntualidad en la entrada a las aulas es un signo de seriedad académica y su deterioro altera considerablemente el ritmo de trabajo del conjunto de los compañeros.
· Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por los padres. El alumno deberá presentar al profesor, tutor o coordinador el justificante antes de incorporarse a clase. Para ello se hará uso de la Agenda Escolar.
· El profesor-tutor de cada clase es el responsable del control de ausencias y retrasos de los alumnos. La acumulación de retrasos o ausencias dará lugar a una comunicación a casa.

6.- RECREOS

· Durante el tiempo de recreo se permanecerá en los lugares destinados a ello. Ningún alumno/a deberá permanecer en las aulas o galerías durante estos momentos.
· Usa las papeleras para colaborar en mantener limpio y agradable el patio y el resto de instalaciones.
· Respeta el uso de los elementos deportivos comunes (canastas, porterías, balones...).
· En los servicios debes saber comportarte. No son lugares de juego o diversión. Entra en ellos sólo cuando sea necesario y haz buen uso de las instalaciones.
· En las entradas a clase tras los recreos, los alumnos/as deberán esmerar la puntualidad para no alterar el orden general del colegio.
· La estancia o movimiento por lugares que no te corresponden suponen una alteración de las normas y una infracción de las mismas.

7.- ENTRADAS Y SALIDAS

· Las entradas y salidas del Colegio deben realizarse por los accesos destinados para cada sección.
· Toda salida del Colegio, durante el horario escolar, debe ser solicitada por los padres mediante la Agenda. Tanto estas salidas como las imprevistas deben ser autorizadas por el Jefe de Estudios. Los alumnos/as de Infantil, Primaria y Primer Ciclo ESO, para poder salir del colegio, deben ser recogidos por un adulto.
· El vestíbulo de la entrada principal del Colegio no es un lugar de tránsito para los alumnos/as y, si en alguna ocasión, tuvieras que salir o entrar al Colegio por ese acceso, lo harás con una autorización.
· La comunicación ante una posible indisposición de un alumno, la debe hacer el centro a la familia, nunca directamente el alumno/a a través de su móvil. Por ello se ruega que lo padres colaboren e insistan a sus hijos/as sobre el particular.
· La persona del vigilante está para contribuir a una mayor seguridad en el centro, evitando la entrada de personas ajenas al mismo. Todos debemos entender y respetar sus funciones. Si solicita información al entrar debemos entenderla como interés y preocupación, nunca como desconfianza. Colaboremos todos con el desempeño de sus funciones, merece todo el respeto y aceptación de sus decisiones.

8.- COMEDOR ESCOLAR

· Todos los alumnos/as que hagan uso del Comedor Escolar deberán distinguirse:

  · *Por el cuidado y respeto del material del mismo sabiendo que no es un lugar de juegos*
  · *Educación y buenas formas en el comer.*

- *Valorar la comida como un bien que muchos no poseen.*
- *Seguir siempre las indicaciones de los responsables*
- *No se pueden sacar alimentos del comedor.*

9.- CUIDADO DEL MATERIAL

- AGENDA ESCOLAR: La Agenda Escolar es un documento oficial del centro. No se puede estropear. La pérdida, deterioro y mal uso de la misma, conllevará la obligación de adquirir una nueva, quedando constancia, por escrito, del hecho.
- Las distintas zonas del Colegio, los locales y el mobiliario contribuirán por su orden, limpieza y buena presentación a una mejor y más grata estancia en el centro. Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y a cuidar el material colegial.
- Los desperfectos producidos por negligencia en el uso del material escolar deberá repararse o reponerse por parte de la persona o personas que hubieran realizado un deficiente uso del mismo.
- El uso y estancia en los vestuarios debe ser, en todo momento, correcto y respetuoso. Procura no dar motivo de amonestación y haz un uso exquisito de estas instalaciones.
- Los alumnos/as del 2º ciclo de ESO y de Bachillerato deben poner el máximo empeño en el cuidado de su taquilla, respetar las de los demás y evitar desperfectos. Se harán revisiones periódica sobre el contenido de las mismas como medio para garantizar el orden, limpieza y uso correcto.
- No está permitido traer ni el uso de cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos, etc.) en el centro. El Colegio no se hace responsable de las pérdidas y sustracciones de estos objetos. Los padres son responsables del cumplimiento de esta norma.



10.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- El Colegio considera que la correcta presentación de los exámenes, trabajos y todo tipo de pruebas escritas constituyen un aspecto importante de la maduración académica.
- Una caligrafía adecuada, una ortografía propia del nivel académico y una esmerada presentación general, conformarán junto con el contenido un complemento fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El Colegio considera que la actividad educativa desborda el ámbito colegial. Por eso las convivencias, los encuentros deportivos, las excursiones, las salidas culturales... serán consideradas actividades académicas a todos los efectos de asistencia y participación.
- En dichas actividades se exige a los alumnos/as el comportamiento adecuado y el atenerse a las normas fijadas, teniendo en cuenta que en esos lugares, fuera del Colegio, participan no sólo en nombre propio sino en el de sus familias y en el del Colegio, y a todos nos afecta su comportamiento.

FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

Consideramos como faltas de disciplina las que atentan contra:

- Las normas establecidas.
- El rendimiento escolar.
- El respeto a las personas e instituciones.
- La cortesía y normal convivencia.
- Conservación de material e instalaciones.
- Actitud negativa ante cualquier aviso, corrección...
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive, …) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

1. FALTAS

a) Faltas leves:

. De puntualidad.
. Deterioro no grave por el uso indebido en bienes o instalaciones.
. Actos que perturben el ambiente en el recinto escolar (gritos, lenguaje no apropiado, etc)
. La actitud pasiva del alumno en relación a su participación en actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
. La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
. Los actos de indisciplina, las injurias o ofensas no graves y los actos de agresión física que o tengan carácter de graves.
. Acceso a las aulas por lugares distintos a los asignados a cada nivel.
. Estar fuera del lugar correspondiente a cada nivel y hora.
. Traer y usar cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos...)

b) Faltas graves:

. La actitud sistemática de falta de puntualidad y asistencia a clase sin justificación.
. Rechazo a la corrección realizada por un profesor e incumplimiento de las sanciones y trabajos.
. Fumar dentro del recinto escolar.
. Falta de respeto a personas, creencias o pertenencias.
. Falsificación, sustracción o no entrega normal del boletín de calificaciones y cualquier comunicado a las familias.
. Conducta seriamente nociva para los demás compañeros (agresión física o inducción a ella, insultos, amenazas, acoso, injurias, ofensas...)
. Falta de educación y respeto en los vestuarios y servicios higiénicos.
. Otras faltas que impliquen expulsión de clase, así como el no respeto e incumplimiento de las normas.
. Falta de aplicación habitual en las tareas o trabajos escolares, así como la falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
. No presentarse a los exámenes injustificadamente.
. Reiterada y sistemática comisión de faltas leves.

c) Faltas muy graves:

. Entrar y salir del recinto escolar sin autorización.
. Falta de respeto al profesorado o personal no docente, así como todo tipo de injurias y ofensas muy graves a cualquier compañero/a.
. La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
. La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
. Indisciplina habitual, desobediencia reiterada, desperfecto de material o instalaciones que reflejen malicia o negligencia acusadas.
. La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
. La sustracción de bienes tanto del Colegio como de miembros del mismo.
. La acumulación de 3 faltas graves.
· Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive, …) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

2. SANCIONES

a) Para las faltas leves:

. Amonestación verbal o escrita, realización de tareas, etc... Estas serán aplicadas por cualquier profesor.



b) Para las faltas graves:
. Apercibimiento que constará en el expediente personal del alumno/a.
. Privación temporal de algún servicio escolar.
. Privación del derecho a asistir al centro o a determinadas clases por un período (máximo 7 días) sin pérdida de derecho a evaluación continua y con trabajo en casa.
. Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados.

c) Para las faltas muy graves:
. Privación definitiva de algún servicio escolar.
. Privación del derecho de asistencia al centro o a determinadas clases por un período máximo de 15 días lectivos, sin pérdida al derecho a la evaluación continua y con trabajo en casa.
. Pérdida del derecho a la evaluación continua.
. Inhabilitación para estudiar en el centro.

NOTA: las presentes normas se desarrollan y complementan en los Decretos 292/1995 de 3 de octubre (B.O.C. 140, del 1 de noviembre de 1995 y Decreto 81/2001 de 19 de marzo (B.O.C. 44, del 9 de abril de 2001)

PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Siempre ha sido una constante en nuestra propuesta educativa buscar la calidad en todo lo que hacemos. Calidad en la profesionalidad de los educadores, calidad en los programas educativos y en la atención individual del alumno y calidad en la selección de valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Siempre estamos buscando la mejor manera de incidir eficazmente en la educación de nuestros alumnos, para ello estamos en constante búsqueda y renovación de nuestros métodos y medios educativos.

Después de varios años inmersos en procesos de Calidad, nuestro Colegio ha obtenido el Sello de Excelencia Europea +400, concedido por la Fundación Europea de Gestión de Calidad (EFQM). Nos sentimos animados en el reto diario de la mejora continua, para ello hemos implantado en el centro grupos de mejora en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS GENERALES DEL CENTRO

TECNOLOGÍAS de la INFORMACIÓN y la COMUNICACIÓN (TICs)

El Colegio está llevando a cabo un plan trienal sobre la aplicación y uso de las TICs. A través de él pretendemos detectar las necesidades de equipamiento, el uso didáctico de estos medios, la formación de los docentes... Todas las aulas disponen de ordenador. Se está llevando a cabo un paulatino proceso de instalación de videoproyectores en las aulas. En este curso 30 aulas disponen de estos medios, además de un número óptimo de ellos portátiles en las secciones. Igualmente este curso hemos dotado 25 aulas con sistema de audio y a lo largo del curso dotaremos al centro de un aula multimedia.

PROYECTO LECTOR

Plan estructurado para todos los niveles educativos del Centro sobre la motivación, estímulo y técnicas de la lectura.

PROYECTO DE FORMACIÓN

Enfocado a todo el profesorado. Se recogen todas las acciones que el claustro estima oportuno abordar como actualización y formación constante, con el fin de mejorar nuestra acción educativa.

CARÁCTER PROPIO LA SALLE

Documento institucional de los centros La Salle. Toda la Comunidad educativa está implicada en el conocimiento y reflexión del mismo.

EDUC. INFANTIL

ULISES

Es un programa de Estimulación Temprana de carácter integral ya que trabaja simultáneamente 3 áreas de estimulación diferenciadas:

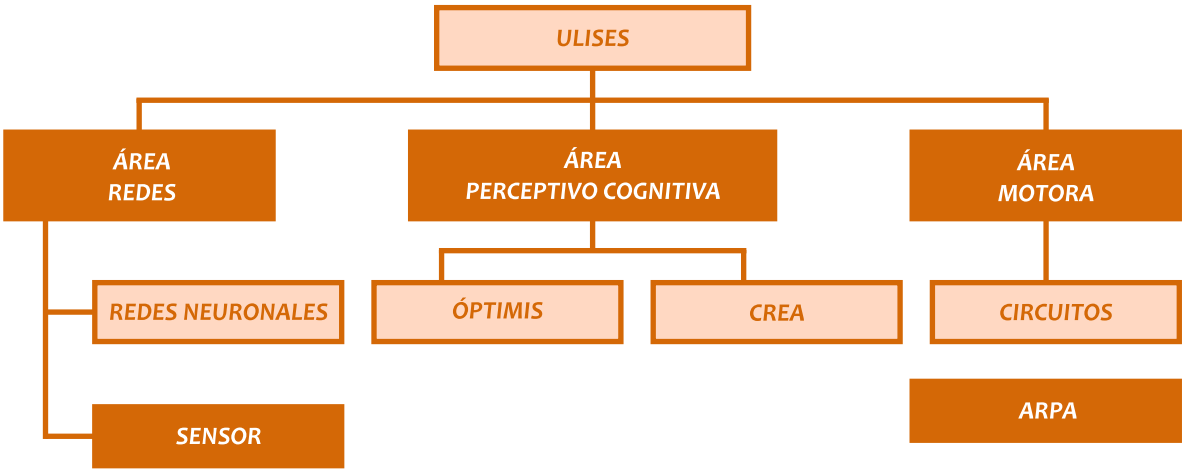

PROYECTOS GLOBALIZADOS "EL COLE VIAJERO" (2º CICLO)

Plantea el aprendizaje como un viaje lleno de descubrimientos. Es un método basado en la creatividad y tiene como hilo conductor un viaje cuyo recorrido son las unidades didácticas.

PROYECTO ERE "SE LLAMA JESÚS" (2º CICLO)

Proyecto para el área de Religión que desarrolla el currículo de la Conferencia Episcopal.

PROYECTO ELABORACIÓN PROPIA "EL TELELETRAS" (2º CICLO)

Un proyecto de elaboración propia encaminado a desarrollar capacidades para el aprendizaje lector.

INGLÉS

Proyecto AMCO. Introduce al niño desde temprana edad en el idioma extranjero. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño "piense en inglés" en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado "switching process". AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.

EDUC. PRIMARIA

LECTURA EFICAZ

Se trabaja en toda la etapa de 6 a 12 años. Pretende mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos, facilitando así el gusto por la lectura, base del conocimiento y aprendizaje.

ORIENTACIÓN

Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en las necesidades especiales:- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.- Trabajo individual con el alumno/a.- Atención familiar personalizada.

A.R.P.A.

Programa de desarrollo de habilidades cognitivas y enriquecimiento instrumental. Se aplican una serie de instrumentos que favorecen la adquisición de destrezas útiles para el pensamiento y el aprendizaje. Esta filosofía del programa motiva todo el curriculum, no sólo por los instrumentos, sino el trabajo pedagógico con los alumnos.

CREA

Programa orientado al desarrollo de la creatividad como fuente de crecimiento y estímulo de otras muchas capacidades.

MAPPING

Orientado principalmente a trabajar las capacidades de relación e interacción de conceptos; agrupación de ideas y organización de conocimientos. Se trabajan los mapas conceptuales desde la infancia.

VALORES

Proyecto **"Sallito"**: plan sistemático dirigido a la educación en valores.

INGLÉS

Proyecto AMCO. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño "piense en inglés" en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado "switching process". **AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.**

CLIL

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (CLIL en inglés) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que comenzarán a impartirse en alguna de sus horas bajo esta modalidad son: Educación Física, Educación Plástica (ESO) y Conocimiento de Medio (Primaria).

SEGUNDO IDIOMA

Desde los ocho años todos los alumnos se adentran en el aprendizaje de un segundo idioma extranjero: FRANCÉS.

ULISES

El primer Ciclo de Primaria continúa este programa en base a lo trabajado en los cursos de Ed. Infantil.
El desarrollo de una adecuada estructura de conexiones neuronales va a contribuir a desarrollar la estructura cerebral del niño. Este proceso es transcendental en su vida futura.

ED. VIAL

Adquirir hábitos de comportamiento correctos orientados al dominio del sentido vial, como peatones actuales y conductores futuros.

AULAS TEMÁTICAS

Aproximación y despertar a distintas realidades del entorno social y natural. Se trabaja desde lo lúdico para llegar a la síntesis comportamental. Programas:

- Trabajamos y nos divertimos I y II (matemáticas)
- Educación medioambiental canaria.
- Educación para el consumo: La alimentación.
- Educación para el consumo: La seguridad.
- Cultura popular canaria.

ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.) Primer Ciclo

INFORMÁTICA APLICADA

Partiendo de la realidad y necesidad acuciante del mundo de las tecnologías, y el uso que el alumno hace de estos medios, se ofrece un aprendizaje sistemático y programado del mundo informático aplicado a las áreas instrumentales.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Un proyecto nuevo en esta etapa en la que se quiere insistir en la posibilidad de trabajar junto a los demás de manera que se respeten las particularidades; se cree un clima de trabajo adecuado y se vayan adquiriendo destrezas, hábitos y actitudes positivas de convivencia.

REFUERZO - APOYO ESCOLAR

Desde las distintas áreas del currículum se buscan momentos oportunos para realizar un trabajo más individual o en pequeños grupos con los alumnos que necesitan reforzar alguna materia.

ACTIVIDADES CULTURALES

Es el momento en el que queremos dar especial relevancia a todo tipo de actividad cultural, como medio complementario de formación al trabajo escolar. Se programan y realizan de manera secuenciada y progresiva.

IDIOMA PRÁCTICO

Profesores nativos, tanto de Inglés como de Francés, facilitan la puesta en práctica de la teoría aprendida, a través del diálogo y la conversación.

ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.) Segundo Ciclo

PROGRAMA DE ED. SOCIAL

Es un programa específico de formación en las realidades sociales, de manera que el alumno vaya tomando conciencia de éstas y tome parte activa en la creación de relaciones solidarias y compromisos de voluntariado y cooperación.

IGUALES - DIFERENTES

Llevamos a cabo agrupamientos flexibles de los alumnos atendiendo a las dificultades personales de aprendizaje, de manera que todos lleguen a conseguir los objetivos planteados.

INGLÉS

Destacar el agrupamiento en inglés en 3º y 4º E.S.O. por niveles, de manera que se llegue a adquirir un mejor dominio del idioma según las metas y progresos personales. La conversación, en grupos reducidos, favorece la expresión, entonación y fluidez comunicativa. Todas las explicaciones se hacen en inglés.

TRABAJO POR PROYECTOS

Dinámica de desarrollo de los contenidos específicos de las áreas técnicas. Se favorece así el trabajo en grupo y el adentrarse en el mundo de la empresa: proyectar, desarrollar y evaluar.

TAQUILLAS

El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

ORIENTACIÓN

Se lleva a cabo una labor de orientación y asesoramiento sobre las diferentes opciones e itinerarios.



BACHILLERATO

- Optamos preferentemente por la calidad y el rigor científico y académico, que facilite al alumno una preparación para afrontar estudios superiores.
- Llevamos a cabo una labor de orientación y asesoramiento constante para el alumno.
- Propiciamos los elementos necesarios y propuestas adecuadas para el trabajo en equipo.
- Se ponen a disposición de la educación de los alumnos instalaciones y medios materiales equipados con las nuevas tecnologías.

LABORATORIOS Apostamos por una preparación práctica en las áreas de ciencias y técnicas, favoreciendo las prácticas e investigación. Se organizan grupos rotativos fuera del horario escolar.

BIBLIOTECA Y SALA DE TRABAJO EN GRUPOS Equipadas con ordenadores para consulta y trabajo individual.

APOYO En tutorías sobre las diferentes materias que componen el curriculum de Bachillerato. Los profesores están a disposición para cualquier consulta y refuerzo en una hora asignada para ello.

REFUERZO EN IDIOMA La asignatura de inglés contará con una hora de conversación tanto en Primero como en 2º de Bachillerato con el objetivo de reforzar y hacer un seguimiento más estrecho del avance en este idioma.

TALLERES El objetivo de los mismos es contar con ofertas variadas que enriquezcan la formación complementaria e integral, que contemplen la autonomía y grado de organización personal de cada uno de los alumnos.

+ INFORMÁTICA Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas.

CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL CSIC Ambos convenios nos permiten realizar prácticas de laboratorio con ambas instituciones favoreciendo así el estimulo de las ciencias experimentales.

HORARIO ESCOLAR

ED. INFANTIL:

- Mañanas: .....de 9 a 13: Lu, a Vi
- Tardes: .....de 15 a 17: Lu, Ma, Mi y Ju

ED. PRIMARIA:

- Mañanas: .....de 9 a 13: Lu, a Vi
- Tardes: .....de 15 a 17: Lu, Ma, Ju y Vi

PRIMERO Y SEGUNDO E.S.O.:

- Mañanas: .....de 9 a 13: Lu, Ma y Mi
  .....de 8 a 13: Ju
  .....de 8 a 14: Vi
- Tardes: .....de 15 a 17: Lu, Ma, Mi y Ju

TERCERO Y CUARTO E.S.O:

- Mañanas: .....de 8 a 14: Ma, Ju y Vi
  .....de 8 a 14.45: Lu
  .....de 9 a 14.45: Mi

BACHILLERATO:

- Mañanas: 1º .....de 8 a 14: Ma
  .....de 9 a 14.45: Mi
  .....de 8 a 14.45: Lu, Ju y Vi
- Mañanas: 2º .....de 8 a 14: Ma
  .....de 9 a 14.45: Mi
  .....de 8 a 14.45: Lu, Ju y Vi

NOTA: Los miércoles, el comienzo de las clases es a las 9,00h. para todos los cursos.

CALENDARIO ESCOLAR / PLANING

SEPTIEMBRE 2010

Día 2	Comienzo de clases en 1º Ciclo de Ed. INFANTIL (2 AÑOS)
Día 6	Comienzo de clases en 4º Ed. INFANTIL
Día 8	Comienzo de clases en 5º-6º Ed. INFANTIL
Día 9	Comienzo de clases en PRIMARIA,
Día 14	Comienzo de clases en E.S.O.. y BACHILLERATO.

OCTUBRE 2010

Día 01	Comienzo grupos de catequesis
Día 03	Comienzo Eucaristía dominicales.
Día 04	Inicio catequesis 1ª Comunión.
Día 11	No Lectivo.
Día 16	Centenario: Peregrinación a la Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria
Día 22-23	Centenario: II Feria del Voluntariado
Día 23	Centenario: Jornada de Juegos Solidarios (Infantil)
Día 30	Entrega de notas de Ev. Inicial - Informativa ESO-BACH

NOVIEMBRE 2010

Día 01	No lectivo
Día 27	Retiro Adviento: Profesores, Hermanos, Padres, Animadores.

DICIEMBRE 2010

Día 06	Día de la Constitución. No lectivo
Día 07	Día del Enseñante y el estudiante. No lectivo. "Centenario: Trofeo Asociación"
Día 08	Festividad de la Inmaculada. No lectivo
Día 09	Inicio Campaña de Navidad
Día 22	Entrega de notas en todos los niveles. Vacaciones de Navidad.
Día 24	MISA DEL GALLO en el COLEGIO
Día 25	NAVIDAD.

ENERO 2011

Día 10	Reanudación de las clases.
Día 21	Celebramos la festividad de San Ildefonso, Patrono del Colegio.
Día 22	Centenario: Celebración San Ildefonso. Comunidades Educativas
Día 29	Día de la Paz

FEBRERO 2011

Día 02	Ntra. Sra. Candelaria. No lectivo

MARZO 2011

Día 07	Lunes de Carnaval. No lectivo
Día 08	Martes de Carnaval. No lectivo
Día 09	Miércoles de Ceniza.
Día 19	Encuentro de cuaresma: Profesores, Hermanos, Padres, Animadores
Día 21 – 26	Centenario: Semana del Antiguo Alumno

ABRIL 2011

Día 11-15	Centenario: Semana de Teatro
Día 15	Entrega Notas 2ª Evaluación. Vacaciones Semana Santa.
Día 17	Domingo de Ramos
Día 21	Jueves Santo. Pascua Juvenil.
Día 22	Viernes Santo
Día 24	PASCUA DE RESURRECCIÓN
Día 26	Reanudación de clases.
Día 30	Primeras Comuniones.

MAYO 2011

Día 1	Primeras Comuniones.
Día 3	Primeras Comuniones. Festividad de La Cruz.
Día 13, 15	Festividad de San Juan Bautista de La Salle. Fiesta de la Cdad. Educativa.
Día 15	Misa de las familias en honor de S. Juan Bautista de La Salle.
Día 16	No Lectivo
Día 28	Imposición de insignias a los alumnos finalistas.

JUNIO 2011

Día 18	Centenario: Día de las Familias
Día 23	Fin de curso
Día 24	Confección de Alfombras del Corpus.

El Calendario de fin de curso está pendiente de publicación en el BOC.
Se informará puntualmente.



HIMNOS DEL COLEGIO



HIMNO A SAN ILDEFONSO

Gloria a ti, celestial Ildefonso,
Capellán de la Virgen egregio,
Titular del glorioso Colegio
Que te elige por santo patrón:
Desde el cielo miradnos piadoso,
A Maestros y Alumnos, con gloria
Celebrar tu bendita memoria
y pedir tu eficaz bendición.

Gloriosísimo Ildefonso,
Juntos ante los altares,
Tus queridos escolares
Te pedimos con fervor:
En las luchas, la victoria,
En las penas, el consuelo
Y al morir, volar al cielo
A cantar siempre al Señor.

HIMNO DEL COLEGIO

Tremolando la bandera, galopando el corazón,
Del Colegio de "La Salle" entonemos la canción.
La Canción que vierte el alma con aliento vencedor
Y digámosle, con júbilo, este día: ¡Loor, Salud, Honor!.

De mi patria es el Colegio, la divisa ornamental,
Es el valle de sus lirios, el ensanche del hogar,
El oriente de sus hijos, alborada de esplendor,
Es el norte de esperanzas juveniles ¡Loor, Salud, Honor!

Adelante, pasodoble, compañeros, ¡viva! ¡viva!
La bandera de "La Salle" más arriba, más altiva.
Y al mirarla por los aires con ondeo triunfador,
clamaremos:
¡Nuestro Santo patriarca! ¡Viva!; viva Tenerife! ¡Viva!
¡LOOR, SALUD, HONOR!.

NOTAS

NOTAS



La Salle
San Ildefonso

Avda. La Salle, 3
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tlf.: 922 214 000 Fax: 922 214 633
www.lasallesi.com
email: lasallesi@planalfa.es